

**INFORME DE COMISARIO IMPORTUNIPRO S.A. A LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS SABADO 9 DE MAYO DE 2015**

Estimados señores/as accionistas , señor Presidente, señor Gerente de la empresa Importunipro S.A, reciban un cordial saludo de este servidor.

En mi calidad de Comisario principal de la empresa Importunipro S.A en cumplimiento a la función que me fue asignada por los accionistas que represente al total del paquete accionario (800 Acciones) al inicio de la creación de la empresa Importunipro S.A., y de conformidad a lo que determina las disposiciones legales y estatutarias, cumplo informarle y exponer lo siguiente: que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado es esa fecha.

- El examen realizado sobre la base de pruebas selectivas, incluye un análisis de la evidencia que sustentan las cantidades y explicaciones presentadas en los estados financieros.

- Mi revisión incluyó también, la evaluación de los principios de la contabilidad utilizados y la normativa aplicable, las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y así las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

- He verificado que las cifras de los estados financieros, hayan sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad,(diarios, mayores y libros bancos) y que ellas presenten razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Importunipro.

- Se procedió a realizar tomas físicas de inventarios, en la cual no se observó ninguna incoherencia en sus cantidades que



refleja el Kardex , de los diferentes productos que forma parte el inventario de la empresa.

- Se verificó las conciliaciones bancarias al 31 de diciembre, que estén elaborados y correctamente conciliadas, en la cual determina que no existe inconveniente alguno o mal orientación de los saldos bancarios vs contabilidad.

En mí opinión, y basado en el alcance de mi revisión puedo afirmar:

Que las Transacciones registradas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Socio.

Que los libros societarios como son: Actas de Juntas de Socios, Libro de acciones y accionistas y el libro talonario de accionistas has sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

Considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

La administración de la empresa, me ha brindado toda la colaboración que he solicitado para el cumplimiento de mi objetivo.

Adicional efectué una revisión del sistema de control interno contable de la empresa, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema. Esta evaluación no considera los aspectos técnicos del software utilizado, sino el proceso de generación y asignación de valores y cuentas.

Del análisis de los libros y registros de la empresa, se desprende que no mantiene obligaciones que trasciendan en aspectos tributarios y laborales.

$$\text{ROTACIÓN DE INVENTARIOS} = \frac{\text{COSTOS DE ARTICULOS VENDIDO}}{\text{INVENTARIOS}}$$

ROTACION DE INVENTARIO=  $\frac{39.783,57}{16.745,55}$

ROTACIÓN DE INVENTARIOS= 2,37

Según el resultado Importunipro, por cada uno de los productos que vende, rota 2.37 veces al año, por lo cual es bajo y la empresa deberá proyectar, tener mayor mayor rotación del inventario para una mejor Rentabilidad.

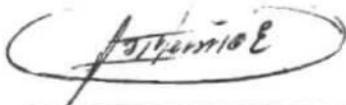
### RECOMENDACIÓN:

Se sugiere que para llevar el registro y control de los descuentos, de la mercadería vendida, a crédito a de contado, se incorpore una persona con perfil contable.

Es todo cuatro puedo informar a ustedes señores accionistas, a la espera de haber satisfecho sus expectativas, me suscribo con el deber cumplido.

Gracias por prestar su atención.

Atentamente.-



\_\_\_\_\_  
José Miguel Juíña Espinosa

COMISARIO IMPORTUNIPRO S.A